



MINISTERIO DE ECONOMÍA
FINANZAS Y HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS
SAN JUAN

**Certificado de No Retención / No
Percepción**

Nº: 010000037400
Régimen:
Convenio Multilateral

CUIT: 33500908519

Razón Social: CERAMICA ALBERDI S.A.

Fecha Inscr.: 01/01/1976

Fecha Inicio de Actividades: 01/01/1976

Según obra en nuestros registros, el contribuyente CERAMICA ALBERDI S.A. C.U.I.T.: 33500908519, ha cumplido con todas sus obligaciones fiscales al día de la fecha, en los términos del artículo 110 bis de la Ley 151-I y modificatorias. El presente certificado es válido bajo la condición de que no se modifiquen las circunstancias de su otorgamiento, en un todo de acuerdo a lo establecido en la legislación antes mencionada.

Actividades no Sujetas a Percepción y/o Retención:

Código	Descripción
081400	EXTRACCIÓN DE ARCILLA Y CAOLÍN
239209	FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE ARCILLA Y CERÁMICA NO REFRACTARIA PARA USO ESTRUCTURAL N.C.P.
332000	INSTALACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS INDUSTRIALES
466990	VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS INTERMEDIOS, DESPERDICIOS Y DESECHOS N.C.P.

Ante cualquier duda con los códigos de actividades, consultar por CÓDIGO en nuestra página web www.sanjuandgr.gov.ar

San Juan, Jueves 27 de Agosto de 2026

Vigencia del presente certificado: 26/12/2026

Este Documento debe tributar la Tasa Retributiva de Servicios, según el Artículo 19 de la Ley 2803-I.(U.T. 20).

Código de control:



726434538475803113607380885331

El número de Código de Control de este documento sirve para validar la autenticidad del mismo en el sitio www.sanjuandgr.gov.ar.

En caso de no validarse la autenticidad del documento, denuncie el caso a la D.G.R. San Juan o al sitio web.